

Atropellos electorales en toda la provincia

En Castellón no se van a celebrar elecciones el domingo, se van a perpetrar delitos electorales

Hasta ahora existía la censura gubernativa que había impedido incluso la publicación de una simple nota diciendo cómo el alcalde de Villarreal, nuestro amigo y correligionario, D. Manuel Usó Jarque, había denunciado al Juzgado de Instrucción, la ilegal substitución de los concejales electos por sufragios, propietarios de aquel Ayuntamiento, por unos señores pertenecientes a los partidos políticos triunfantes en las elecciones del domingo último, constituidos en Comisión gestora, por la voluntad del entonces gobernador civil de esta provincia, D. Raimundo Vidal Pazo. La destitución de los concejales de Villarreal, y de su alcalde presidente, realizada en pleno período electoral, sin cumplirse los requisitos que la ley vigente del año 1907 tiene estatuidos, sin causa legítima que autorizase tal medida gubernativa, significa no sólo una arbitrariedad, sino un delito electoral, según lo define el artículo 68 de la ley, en su caso tercero. La denuncia habrá sido admitida por el señor juez de Instrucción y tenemos la seguridad de que más tarde o más temprano, el Tribunal Supremo, en su Sala segunda, de lo criminal, a quien corresponde de la competencia de este asunto, dictará auto de procesamiento contra el ex gobernador civil de esta provincia, D. Raimundo Vidal. Lo mismo podemos decir de los correligionarios del Ayuntamiento de Sierra Engarcerán, que también fueron destituidos arbitrariamente por aquel gobernador civil, y que ejercerán las acciones correspondientes contra el autor de esa destitución y contra los usurpadores de sus funciones municipales, o sean las Gestoras que sin derecho alguno, se atribuyen funciones municipales que las leyes vigentes no amparan.

Porque debe advertirse, que las declaraciones del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, D. Amós Salvador, son terminantes: No pueden nombrarse Comisiones gestoras para substituir Ayuntamientos de elección popular. Y no podía ser de otro modo, porque el programa político de los partidos que en el Frente Popular han luchado y han triunfado, y a virtud de este programa, ejercen hoy el Gobierno de la nación, fueron aceptados por el Presidente de la República, no de un modo cualquiera, sino para desarrollar como programa de Gobierno el que habían escrito y en cierto modo promulgado con anticipación ante la opinión del país. Han de hacer honor a su fe jurada de republicanos y de gobernantes. Únicamente cumpliendo esa palabra escrita, sin posibles equivocaciones, serán dignamente gobernantes republicanos, si no dejarán de serlo y de merecer el respeto que como a Gobierno de la República les es debido, para dimitida moralmente la función de autoridad, convirtiéndola en la misma sectaria del bienio que con daño para España y para las Instituciones Republicanas, levantaron una reacción justísima contra sus procedimientos.

La Ley Electoral es el derecho de gentes en las luchas de la política, como dijo don

Antonio Maura, y los Gobiernos que la infringen pasan de la alta categoría de Magistratura Popular, a la infamia de delitos políticos. Llamamos la atención al gobernador civil actual, D. Antonio Navarro Sánchez de Ubeda, cuyos antecedentes de rectitud y conocimiento de esta provincia, lejos de excusar o atenuar cualquier vacilación serían circunstancias agravantes hasta del buen nombre que conserva Castellón de su gestión anterior y del conocimiento exacto que tiene de la serenidad y moralidad de los pacíficos ciudadanos de la provincia de Castellón, si olvidándolo sigue el camino emprendido por sus antecesores.

Se nos dice y no queremos creerlo que los Ayuntamientos de Culla y de Rosell, han sido destituidos. «Diario de Castellón» denuncia en la mañana de hoy que ha sido destituido el Ayuntamiento de Villafraanca. En el primer caso, se trata de dos Ayuntamientos de elección popular, cuyos cargos de alcalde o concejales, en su mayoría, pertenecen a correligionarios nuestros. En el segundo, de un Ayuntamiento de concejales de derechas. En ambos casos, es igual el atropello político y el delito electoral, cometido en los casos de Villafraanca y Sierra Engarcerán. Estamos legalmente en período plenamente electoral. El Gobierno acordó en Consejo de ministros levantar el estado de alarma en la provincia de Castellón y en todas aquellas en que se ha de verificar segunda vuelta, y el motivo es bien notorio. Sólo así, con plena libertad ciudadana, con la garantía absoluta de las libertades constitucionales, serán válidas las elecciones que se verifiquen el domingo. Si en vez de esto, si en vez de repo-

ner los Ayuntamientos arbitrariamente destituidos y substituidos ilegalmente por Comisiones gestoras, el señor gobernador civil, delegado y mandatario del Gobierno, que debe cumplir las órdenes de éste, y que habrá recibido noticia telegráfica del decreto levantando el estado de alarma y restituyendo la libertad plena ciudadana, el derecho constitucional a todos los castellonenses, les cerceña, desconoce y maltrata, vicaría de nulidad las elecciones del próximo domingo.

Y frente a esa actitud queremos decir que el Partido Republicano Radical, que ha luchado dentro de la legalidad, no solamente protesta, sino que seguirá protestando y que ejercerá cuantas acciones criminales sean procedentes para que la legalidad se restablezca y para que los culpables sufran el castigo merecido, y además que solemnemente declara: Que, desde luego, impugnará la validez de la proclamación de los candidatos, que deberán sus actos no a los votos que sin duda les sobrarán, sino a los atropellos gubernativos y a la delincuencia de los más llamados a velar por el respeto de la Ley.

Queda, pues, consignada que la actuación gubernativa que se denuncia, es no sólo ilegítima, sino además torpe. Se van a celebrar unas elecciones, que por serlo al margen de la Ley, no darán actas limpias a los candidatos del Frente Popular, ni a los de la derecha que las obtengan, y eso es lo que nos importa advertir, desde ahora, para que luego nadie se llame a engaño y para que en todo momento podamos señalar los culpables al pueblo.

Nosotros, salvamos nuestra responsabilidad.

Sin orden no hay progreso

Van volviendo a su cauce, aunque muy lentamente las pasiones desbordadas estos días con motivo de las elecciones, cosa que ha de satisfacer a cuantos anhelan la paz, sin la que no es posible administrar a un país en ninguno de sus aspectos.

No obsta ello para que haya profesionales del desorden empeñados en mantener la zozobra acaso por la cuenta y razón de no poder subsistir más que en ese río revuelto de la política al uso de los extremismos, elementos a quienes debe hacer comprender el gobierno que no tienen más derecho a la calle que cualquier otro ciudadano que aspira a discutir por ella en paz y tranquilidad.

Sabemos y esto lo venimos repitiendo que es consecuencia lógica de una lucha en que en el torbellino de las pasiones se cometen exageraciones y hasta hechos reñidos con las propias ideas del que los comete, pero las cosas son así y hay que aceptarlas como una fatalidad. Pero pasados esos primeros momentos es también lógico que cada cual se meta, como se dice, en su casa y deje en paz al vecino, única forma que no degenera

en algo grave que dañe lo mismo al que falta que al que repele.

Nuestro republicanismo y nuestro amor al régimen que no podrá nunca enaltecerse si no es con el orden y el trabajo nos inclina a desear que acaben de una vez esas luchas cruentas y suicidas para todo, comercio, industria y agricultura y mas directamente al obrero sano español que lo que anhela es una obra de profunda justicia social y no perturbaciones que al final le producen la miseria y el hambre.

En paz, pues, y a laborar por la riqueza nacional que es trabajo. Justicia social que es ir a favor de los humildes, de los proletarios honrados. Una obra de reivindicaciones que iguale en lo posible a todos los ciudadanos. Pero esto no puede hacerlo ningún Gobierno, por avanzado que sea, si no tiene paz en la calle y no colabora con él el ciudadano en lugar de distraer la atención gubernativa en mantener el orden por la fuerza.

Vayamos todos, cada cual desde su campo de acción, a contribuir a ello, y si hay quien

Retirada de la candidatura radical

Debo a correligionarios y amigos una explicación de por qué se ha retirado en el último momento la candidatura radical, en la segunda vuelta de estas elecciones.

Evidentemente estábamos en minoría, como se comprobó el día 16. En las fuerzas genuinamente republicanas se había producido un movimiento de desánimo, de falta de entusiasmo, que al iniciarse la campaña, no sólo se acentuó, sino que toma en Castellón los caracteres de viva repulsa contra toda tendencia derechista. El partido republicano Radical, es un partido liberal y progresivo que aspira al mejoramiento social de todas las clases, ni tolera ingerencias sectarias contra la independencia y dignidad del Estado español.

El Jefe ilustre del partido Radical, tan cruelmente maltratado, creyó hacer un servicio a la paz social, de la que tan necesitada está España, atrayendo a la República al partido derechista que contaba con mayor número de diputados en las fenecidas Cortes. Su noble aspiración encontró contradictores en el seno mismo del partido y produjo dolorosos desprendimientos, que tuvieron su repercusión en Castellón.

¿Fue ésta la causa del resultado de las elecciones del 16? No; en Castellón, sobre todo en la capital, esto ha podido servir de pretexto; han influido más disensiones de orden interno que es de desear desaparezcan en breve plazo. Los partidos se curan y fortalecen mejor en la oposición que en el Poder, el dolor une más que el vivir satisfecho.

No hubiésemos intentado llegar a la segunda vuelta, si al ir a Madrid y ponerme en contacto con el Gobierno, como miembro de la Diputación permanente de las Cortes, no se me hubiese participado un criterio de gobierno en relación con la eficacia de las nuevas Cortes. Deseaba el Sr. Azáña, ante todo el triunfo de los cuatro candidatos del Frente Popular de Castellón, pero deseaba también que por las minorías triunfases candidatos francamente republicanos, antes que ningún candidato de la Ceda.

Por causas ajenas a la voluntad de todos, este criterio de gobierno llegó tarde a conocimiento de los candidatos de izquierda y recibieron la insinuación con enojo que dió lugar a protestas inverosímiles en la Prensa.

Con la retirada de la candidatura radical, queda libre el campo a izquierdas y derechas. Estas se han sometido a no dejar en su candidatura más que dos nombres. La inclusión de los otros dos, es una ficción, porque los electores no pueden votar válidamente más candidatos que los que obtuvieron en la primera vuelta el 8 por 100 de los votos emitidos. La inteligencia de los candidatos de izquierda y de derecha, ya se manifestó al pedir ambos la suspensión de la Junta del Censo el jueves siguiente al de la elección. No queremos inquirir por qué el digno presidente de la Audiencia y el austero secretario de la Diputación, guardaron en una caja del Banco las actas originales.

Al despedirme de los amigos de Castellón, que son muchos más de los que me han votado, lo hago con toda serenidad y cordialidad. No vale la pena de ser político si no se sienten hondamente grandes ideales que puedan redundar en beneficio del pueblo todo.

Deseo a la provincia de Castellón, que los nuevos diputados les sirvan como lo ha hecho durante más de treinta años.

VICENTE CANTOS
FIGUEROLA

MEDITACIONES ACTUALES

La sorpresa producida en los ánimos de tantos electores españoles por lo que arrojaron las urnas, resultado de las últimas elecciones, ha llenado de inquietudes los ánimos de tantos ciudadanos.

Para muchos el resultado electoral ha sido el derrumbamiento de todas sus ilusiones. La ilusión misma que albergaban en sus mentes denotaba bien a las claras la ausencia de su espíritu de realidad. De aquí la sorpresa.

Vivían bien. Tenían todas sus necesidades apremiantes cubiertas. ¿Todas? Todas, sí. Ya sabemos que el espíritu humano es insaciable y que, por mucho que tengan los hombres, mucho más han de desear. Pero a los que yo me refiero es a los que, subyugados a tantas necesidades apremiantes cubiertas; estas necesidades son las necesidades orgánicas y fisiológicas: hambre y ser, frío y calor, descanso corporal, sueño no perturbado por inquietudes apremiantes del día de hoy ni aún del día de mañana. Cama blanda. Cama cómoda... Todo lo que, unido, constituye y determina ese estado fisiológico de euforia o de salud, o más etimológicamente dicho, «estado de bien llevar».

Y ahora, de pronto, el miedo, el temor y, consecuentemente, la intranquilidad, el estado ansioso, la incertidumbre, el qué va a ser de nosotros!

Yo quiero invitar a quienes en tal situación de ánimo se encuentren, a la observación tranquila y desapasionada de los hechos.

Su tristeza contrasta con la alegría rebosante de esas masas que por su triunfo, ya se creen dueñas de la euforia a que también tenían derecho como seres organizados y de lo que jamás disfrutaron porque sintieron vivas en sus cuerpos las necesidades más apremiantes.

Yo quiero que estas meditaciones sirvan para elevar los espíritus. Pensad que la tristeza

se oponga, juntos también para evitarlo.

Sólo así se hará patria y República pública.

es tan mala consejera como el hambre. No os dejéis decaer tan pronto y ved si no está en vosotros mismos la causa de vuestra desesperación o, al menos, de vuestras desesperanzas y desilusiones.

El resultado electoral hay que juzgarlo con la más completa y perfecta ecuanimidad. Ya sé yo que quizá sin placer, pero sí con aquello que los griegos llamaban ataraxia, es decir, calma, tranquilidad moral e imperturbabilidad de espíritu. Y esa tranquilidad moral sólo se adquiere mediante un escrupuloso estudio de los hechos y un riguroso examen de conciencia.

Todo ello rendirá, a buen seguro, una paz íntima, paz del espíritu de cada uno con su propio espíritu de cada ordenación de tantos pensamientos removidos por el trance electoral, de la visión de los hechos que se produjeron y de los factores que hubieron de intervenir en la producción de esos mismos hechos, una mayor seneridad de juicio, que traerá consigo la tranquilidad del cuerpo, la tranquilidad del alma.

Pero aprestaos al examen de los hechos y al examen de la conciencia, sin pasiones, sin rencores. No fuisteis vencidos ni vencedores. Se creían todos que se iba a una contienda política. Se trataba de gobernar en derecha o en izquierda. Con arreglo a conceptos anticuados, por ser políticos, de los términos expresados. Y éste ha sido el error principal que ha determinado lo sorprendente del resultado electoral.

Hoy ya no es la política como la política era. Ciertamente la política era una ciencia. Es y puede serlo todavía. Pero... y la Ciencia política, como todas las Ciencias para seguir siendo, tiene que evolucionar. Los fenómenos nuevos hacen variar el rumbo de las cosas. La Física moderna es bien diferente a la Física y a la Química de hace cincuenta años. Aquellas, vistas ahora, no nos parecieran otra cosa que Física y Química recreativas, como entonces se llamaban a los sencillos experimentos que se hacían en los salones para distraer la atención de las gentes sencillas

e ignorantes que los contemplaban.

La Ciencia política de hace cincuenta años nos parece ahora poco menos que pueril. No se trata del malabarismo de ideales. Ni tampoco de la lucha de programas plebiscitarios de palabras que resuenan. El necesitado ha visto que medio siglo de ideales y de palabras no alimentaban, no abrigan, no visten, no dan hogar, no dan paz, no da descanso.

Es preciso saber que de las urnas no salió ningún triunfo. Salió una demanda justa, exigente, apremiante que hay que servir y que no pueden ni deben servir todos los políticos del mundo sin la seria y firme cooperación de todos los hombres.

Y a tí que hoy estás triste y preocupado y antes estabas alegre y confiado, te brindó estas meditaciones porque de ellas necesitas más que nadie. Es preciso que te dispongas al riguroso examen de conciencia, al exacto examen de los hechos. Porque de las urnas ha salido un triunfo, no por inesperado menos justo: el triunfo de los necesitados, que son legión.

PEDRO GOMEZ
FERRER

Sociedad de Pescadores de caña "Sport Pescador"

CASTELLÓN

Los señores que deseen ingresar en esta Sociedad, podrán efectuarlo, sin el pago de la cuota extraordinaria, durante los meses de marzo y abril.

Lo que se advierte para general conocimiento.

Febrero de 1936.

El secretario,
M. PELAEZ GAS

Por 40 pesetas

Hechuras y confección de traje con buenos forros, pantalón y chaleco desde 7

SASTRERIA DE

R. TIRADO

COLON, 31 - CASTELLÓN

INFORMACION LOCAL

CRONICA

CONCEJAL ALMOTACEN

Para prestar el servicio de concejal almotacén durante la próxima esmana ha sido designado nuestro buen amigo y correligionario D. Antonio Cosin Viciano.

SUBASTA

Verificada la subasta de las obras de construcción de un tinglado o cobertizo destinado a Mercado, en la plaza de la Iglesia del Grao de esta ciudad, han sido adjudicadas a Vicente Rubert Pérez por la cantidad de diez y siete mil novecientas sesenta pesetas con noventa céntimos.

SOBRE UN PAVIMENTADO

Podemos afirmar con toda seguridad que el día siguiente a los dos días festivos de la Magdalena, comenzará a colocarse la loseta en la calle Mayor, a cuya obra se le dará gran celebridad para que esté terminada en el menor plazo posible.

CREDITO

Para atender a los gastos de oficina y servicio de limpieza de faros, corresponden a Castellón del crédito aprobado al efecto 600 pesetas.

A COBRAR

El lunes se abrirá el pago de la mensualidad del corriente mes a todas las clases activas y pasivas del Estado, correspondiendo verificarlo de las pasivas a las clases de Remuneratorias, Montepíos Militar y Civil, Jubilados y haberes del Clero.

MEMORIA

De la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, hemos recibido dos ejemplares de la Memoria sobre el estado de los negocios y del movimiento comercial e industrial de la provincia en 1934 editada por aquella Cámara.

Agradecemos el envío.

JUNTA DE O. DEL PUERTO

Nuestro querido amigo el digno presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Juan Bautista Segarra Bernat, nos participa que en la sesión que celebró ayer la Comisión permanente de la expresada Junta, se despacharon varios asuntos de trámite y se aprobó el proyecto de instalación subterránea de un tramo de la línea telefónica aérea del puerto a la cantera.

COMISIONES

El lunes deberán reunirse las comisiones municipales de Mercado y Abastos, Policía Urbana y Ensanche y la de Obras públicas municipales.

RECEPCION DE OBRAS

Por esta Jefatura de Obras públicas se han recibido definitivamente las obras de reparación con firme especial de hormigón blindado en los kilómetros 1 al 5 de la carretera de Onda-Burriana, que han sido ejecutadas por su contratista D. Vicente Colomina Cremades y cuyos trabajos han radicado en el término municipal de Onda.

INSTALACION DE ANUNCIOS

El alcalde de la capital don Miguel Santos, hace saber al público, a los efectos de las reclamaciones que se crean oportunas, que D. Francisco Gosalbo Bartoll, ha solicitado autorización para instalar un anuncio luminoso en la fachada de la casa número 87 de la calle de San Vicente.

Sociedad

VIAJEROS

A Valencia regresó don Manuel Adell Albella.

De Alpera (Albacete), regresó don Jaime Masip.

D. VICENTE CANTOS

Esta tarde marchó, acompañado de su distinguido hijo el ex diputado por Valencia, don Ramón Cantos Saiz de Carlos, a Torre Espioca y Madrid, nuestro querido amigo el ex ministro de Justicia, don Vicente Cantos Figueirola.

Les deseamos un feliz viaje.

BAILES DE PIÑATA

Esta noche celebrará en el Teatro Principal su baile de Piñata, la sociedad Círculo Mercantil.

Mañana la noche se celebrarán bailes de Piñata en las sociedades Casino Antiguo y Círculo de Cazadores de San Huerto.

Agradecemos a sus presidentes sus invitaciones para asistir a los mismos.

ENFERMOS

Guanda cama, ligeramente indispuerto, el abogado y representante de la Arrendataria de Tabacos, don Luis Fabra.

Ha experimentado mejoría la señora doña Paquita Vilar, esposa del decano del Colegio de Abogados, don Sebastián Carpi.

Gobierno civil

VISITAS

El gobernador civil señor Navarro, que ha recibido a los periodistas a primeras horas de la tarde, les ha manifestado que continuaba recibiendo numerosas visitas de comisiones de los pueblos, particulares y representantes oficiales.

LA GESTORA PROVINCIAL

También les ha manifestado que continuaba realizando trabajos para acoplar los nombres de las personas que han de constituir la Comisión Gestora provincial, y que en este trabajo como en todos, solo le guía el interés de la provincia.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

Por último ha dicho que está dispuesto a que mañana, con motivo de la segunda vuelta en las elecciones para diputados

por nuestra provincia se constituyan las mesas en todas las secciones de la capital y pueblos de la provincia no admitiéndose más excusas que las legales.

Círculo Mercantil e Industrial

BAILE DE PIÑATA

La Junta Directiva de este Círculo Mercantil, en su deseo de exteriorizar su agradecimiento a las señoras y señorías que con su presencia tanto realzan los Bailes que se celebran en el Teatro Principal, ha tomado el acuerdo de obsequiarlas, organizando una rifa en la que adjudicarán los premios siguientes:

- 1.º Un magnífico mantó de Manila.
- 2.º Un precioso reloj de pulsera.
- 3.º Una artística muñeca (gitana).
- 4.º Un lindo bolso de piel.
- 5.º Un valioso juego de tocador.
- 6.º Un precioso estuche de manicura.

Los números para optar a los premios, serán facilitados exclusivamente en el palco ocupado por la Junta y el sorteo se verificará a continuación del baile siguiente a la apertura de la piñata.

Castellón, 28 febrero 1936.

LA DIRECTIVA

Registro Civil

NACIMIENTOS

Juan Ortuño Benllloch, Padre Tosca, 4.
Teresa Lahoz Agramunt, Fola, 8.
María Martínez Aliaga, Vera, 23.
Angel Adsuara Huguet, Ron da Vinata, 4.

DEFUNCIONES

Jaime Palanques Beltrán, de 48 años, Hospital.
José Hernández Largeteau, de 18 años, Hospital.
Josefa Abio Esquerria, de 75 años, Herrero F. S.

MATRIMONIOS

Ninguno.

De Instrucción

En la relación de escuelas recientemente creadas para dar colocación a los maestros del grado profesional, figura Castellón con 12.

La dotación de estas plazas será de tres mil pesetas de sueldo de entrada, que será percibida a partir del primero del mes actual, acreditándose la diferencia hasta cuatro mil pesetas con cargo al remanente mensual de crédito consignado en los capítulos correspondientes.

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Esta mañana, bajo la presidencia del señor alcalde, don Miguel Santos Moliner, se han reunido los señores concejales en sesión extraordinaria, para proceder a la elección de cuarto-teniente de alcalde y la elección de comisiones que el Ayuntamiento determinase.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, con las formalidades de costumbre, se procedió a la elección de cuarto-teniente de alcalde, resultando en votación elegido el concejal don Francisco Segarra Marco, que inmediatamente fué proclamado por la Presidencia.

A continuación se dió lectura a la reorganización de comisiones, que en número y funciones son iguales a las existentes anteriormente, pero en las que se ha dado entrada a las minorías municipales que se han reintegrado a sus funciones.

Como consecuencia de la reorganización de comisiones que ha aprobado el Ayuntamiento, el tercer teniente de alcalde, don Fernando Vivas Lloret, presidirá en lo sucesivo las comisiones de Régimen interior Hacienda y Personal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar que los de en la convocatoria consignados se levantó la sesión.

Farmacéuticos de guardia

D. Manuel Font, G. Chermá, 18.
D. Manuel Segarra, Mayor, número 61.

MILITARES

Durante el próximo mes, des empeñará el cargo de inspector de comidas el capitán don Miguel González Rubio; auxiliado por el brigada don Carlos Fernández.

Los tenientes de la P. M., don Pedro Montaner y don Luis Molina, cesan de prestar sus servicios en las compañías de fusiles, tercera respectivamente, a donde fueron agregados.

El día 2 se pasará la revista de Comisario del próximo mes de marzo ante el comisario D. Santiago García Saenz. El servicio facultativo de plaza, durante el próximo mes, estará a cargo del comandante médico D. José Rosales Gutiérrez.

Destinado al Batallón de Ametralladoras el comandante D. César Colomer Luca, causará alta como jefe de armas e instrucción.

Igualmente han sido destinados a este Batallón y causarán alta, el maestro D. Luis Suárez Alvarez y el sargento D. José Benet Navarro.

Taurinas

PARA LA CORRIDA DE LA MAGDALENA

Apenas abierto el abono para la tradicional corrida de la Magdalena, en la que en un «mano a mano» los valientes matadores Ortega y «Rafaelillo» estoquearán seis magníficos ejemplares de Villamarta, son en gran número los aficionados que se han pasado por las oficinas de la plaza para hacer sus peticiones de localidades y entradas, lo cual demuestra que la combinación del presente año es excelente y hace concebir que el día 15 de marzo se llenará la plaza de bote en bote.

Dentro de unos días serán fijados al público los artísticos carteles anunciando la corrida.

Asociación Castellonense de Caridad

OLLA DE LA PLANA

A inscritos, 117.
A transeuntes, 15.
Aventiséis niños, con media ración, 13.
Total, 135 raciones.
FIDROS CON BACALO
A inscritos, 91.
A transeuntes, 14.
A veintiséis niños con media ración, 13.
Total, 118 raciones.
Castellón, 29 febrero 1936.

SUCESOS Movimiento en el Puerto

GUARDIA MUNICIPAL MALTRATADO

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el guardia municipal Miguel Fabra, denunciando que al presentarse en el Bar Petit Suisse, para impedir que promovieran escándalo, salieron del interior dos hombres, que cogiéndole del brazo se lo llevaron hacia las afueras de la ciudad, donde le maltrataron de obra, produciéndole una contusión leve que le fué curada en la Casa de Socorro.

Dicho guardia cree que sus maltratantes fueron el dueño del bar y otro sujeto desconocido para él.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

SAN MATEO

Fuga de presos

Del calabozo municipal se fugaron los detenidos Ettore Mengato Buzareli, de 35 años, italiano, y Eduardo García Bausá, de Villanueva de Castellón, el primero procesado por robo y el segundo por hurto.

Denunciado el hecho a la guardia civil, ésta realiza gestiones para lograr la detención de los evadidos.

BURRIANA

Intento de agresión

Ayer fué detenido por la guardia civil, el vecino Bautista Montoliu Guerola, de 60 años de edad, por haber pretendido agredir con un cuchillo de grandes dimensiones a su convecino Vicente Ramón Montoliu Guerola, con el que sostuvo una acalorada discusión por rivalidades del oficio.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

DENUNCIADO

Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado por la guardia civil al Juzgado municipal de Santa Magdalena, el pastor del mismo pueblo Jaime Bou Bou.

DIPUTACION

SESION

Para el lunes próximo ha sido convocada a sesión la Comisión gestora dimisionaria de la Diputación, con objeto de tratar asuntos de trámite.

CIUDADANO:

La limosna mitiga el dolor, cuando se da a quien la necesita. En cambio, fomenta el vicio cuando el que la recibe es un profesional que explota los buenos sentimientos de la sociedad.

HAY LOTES DE CAPITAL

para dejar con buenas garantías al seis por ciento

JOSE GREGORI

Corredor de fincas matriculado

CASTELLON DE LA PLANA

Añoza, 126 -- Teléfono 1.574

ENTRADOS

Vapor inglés «Ponzano», de Valencia, con lastre.

Vapor holandés «Deucalión», de Burriana, con lastre.

Vapor yugoslavo «Iván», de Valencia, con lastre.

Vapor danés «Rigmor», de Burriana, con naranja.

Vapor alemán «Catania», de Burriana con naranja.

Velero «Julio Casiano», de Gandía, con naranja.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Ponzano», para Londres, con naranja.

Vapor holandés «Deucalión», para Rotterdam, con naranja.

Vapor yugoslavo «Iván», para Susak, con naranja.

Vapor danés «Rigmor», para Londres, con naranja.

Vapor alemán «Catania», para Hamburgo, con naranja.

Velero «Cala Llam», para Cete, con naranja.

Velero «Adela Villanueva», para Gandía, con carga general.

CARTELERIA

Salón Doré

PARA HOY

A las 9'45 2 películas, 2

Buque sin puerto

Por Elisa Landi

Mi marido se casa

Por Jene Raymond

Capitol

PARA HOY

Sesiones a las 6'30 y 9'45:

Exito rotundo de

El Conde de Montecristo

Perfectamente dialogada en español

Salón Royal

PARA HOY

Un gran programa!

Un bonito documental.
Una sinfonía en color.
Revista Fox con el partido de futbol España-Alemania.
Estreno de la producción Artistas Asociados,

La llamada de la selva

Por Clark Gable-Loretta Young
EN ESPAÑOL



RELOJERIA
OPTICA
RADIO

GRANDES NOVEDADES
TEMPORADA 36

TALLER DE REPARACIONES para los
artículos de venta en esta casa

RADIO POLCH

TELEFONO, 1.689

CASTELLON

Información telegráfica y despachos de última hora

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

A las seis y diez de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si facilitaría esta tarde el texto del decreto sobre la readmisión de despedidos y contestó:

—Si tengo firma con el Presidente, desde luego; pero no lo sé. Ahora lo pondré en claro.

VISITAS AL SR. AZAÑA

El señor Azaña recibió a los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura y a don Felipe Sánchez Román. Este permaneció dos horas con el jefe del Gobierno. Los periodistas le preguntaron al señor Sánchez Román a qué se debía tan extensa conversación y se limitó a responder que el señor Azaña tenía menos trabajo que de ordinario y por eso se detuvieron tanto en el cambio de impresiones.

EL DECRETO DE READMISION DE DESPEDIDOS NO FUE FIRMADO ANOCHÉ

El subsecretario de la Presidencia estuvo dos veces en el domicilio del Presidente de la República. Le llevó numerosísimos decretos de casi todos los departamentos.

A las diez de la noche abandonó su despacho oficial el señor Azaña. A preguntas de los periodistas dijo que no figuraba en la firma del decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos porque no se lo habían enviado aún desde el Ministerio de Trabajo y, por tanto, no pudo ser incluido entre los decretos que se llevaron a la firma del señor Alcalá Zamora.

—¿Entonces— preguntó un periodista—ya no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?

—Por hoy—respondió—ya no me ocupa de este asunto porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías y hasta mañana no volveré a despachar con él.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «La Vanguardia», en Madrid.

—¿Cómo resolverá el Gobierno el grave problema que se presenta a las primeras materias extranjeras?—le preguntó el reporter.

—Esta es una de tantas cuestiones derivadas de la dificultad del problema de los cambios, pero por afectar a una gran masa de obreros (creo que están amenazados de paro unos diez mil), habrá de tratarse con la mayor urgencia. Estoy atento a las necesidades de las diversas industrias y procuraré reforzar las posibilidades del Centro de Contratación de Moneda, para que no se paralice ninguna fuente de producción, que ahora más que nunca debemos mantener en plena actividad de trabajo.

—¿Ha pensado usted algo respecto del transporte de servicios y valoración de ellos desde el punto de vista hacendístico y fiscal?

—Es prematuro hablar de ello. Se están dando los primeros pasos para la restauración del régimen autonómico de Cataluña, y es lógico que sean las cuestiones jurídicas y políticas las que procedan a las puramente económicas de detalle, que si tienen importancia será después cuando lo fundamental del Estatuto se encuentren en franquía.

—¿Subsistirá la comisión de traslados que venía actuando?

—Esa es una cuestión de tipo político, cuya resolución compete a la presidencia del Consejo de Ministros. Mi impresión



ROCALLA, S. A., tiene establecidas sucursales y depósitos en toda la península. EN CASTELLÓN: Asensi, 20 - Teléfono, 1817



es que se nombrará otra nueva comisión, o bien será esencialmente modificada la actual.

—¿Cómo ve usted el porvenir inmediato de nuestra economía y de nuestras finanzas?

—Decididamente optimista. El ministro está resuelto, haga lo constar así de una manera expresa, a hacer una política de saneamiento de la hacienda, con vencido de que con una hacienda sana se tiene mucho adelantado para gobernar con éxito, y se propone, además, abrir nuevas fuentes tributarias, que se traducirán en refuerzo de ingresos, sin tocar ni entorpecer la verdadera actividad productora. Seguramente con éste se resolverán otros problemas indudablemente unidos a la insuficiencia presupuestaria.

—¿Hay algún plan de conjunto respecto a la estructuración de los presupuestos?

—Comprenderá usted que siendo esta una obra parlamentaria y no teniendo el Parlamento tiempo de realizar antes de que se extinga la prórroga, resulta un poco anticipado hablar de ello en detalle. En conjunto ya le he dicho que es propósito del Gobierno ir al saneamiento de la Hacienda y la raíz del saneamiento es el presupuesto.

—¿Qué otras preocupaciones de orden económico y financiero tiene el Gobierno?

—Impulsar los negocios en sus aspectos industrial y comercial y rectificar la política de salarios de hambre, desarrollar una intensa política de obras públicas y buscar el medio de obtener la colaboración de los elementos productores, que de una manera palmaria se han colocado al lado del Gobierno, por entender que es la única forma de que sus actividades sean fecundas; y yo espero que en breve plazo tocaremos todos las consecuencias de una política económica de compensación y de cordialidad por parte de todos.

—Una última pregunta, señor ministro: ¿cuáles son los propósitos concretos del Gobierno respecto a los capitales nacionales y extranjeros?

—El propósito del Gobierno es hacer respetar con sus medidas todo el capital activo de la

producción, y una de estas medidas indirectas es el reajuste de la hacienda del que habrá de beneficiarse aquél eficazmente. Como este propósito es decidido, espero que acabará teniendo una finalidad: la de atraer a capitales, incluso extranjeros que buscan colocación productiva.

—¿Cómo ve usted el porvenir inmediato de nuestra economía y de nuestras finanzas?

—Decididamente optimista. El ministro está resuelto, haga lo constar así de una manera expresa, a hacer una política de saneamiento de la hacienda, con vencido de que con una hacienda sana se tiene mucho adelantado para gobernar con éxito, y se propone, además, abrir nuevas fuentes tributarias, que se traducirán en refuerzo de ingresos, sin tocar ni entorpecer la verdadera actividad productora. Seguramente con éste se resolverán otros problemas indudablemente unidos a la insuficiencia presupuestaria.

—¿Hay algún plan de conjunto respecto a la estructuración de los presupuestos?

—Comprenderá usted que siendo esta una obra parlamentaria y no teniendo el Parlamento tiempo de realizar antes de que se extinga la prórroga, resulta un poco anticipado hablar de ello en detalle. En conjunto ya le he dicho que es propósito del Gobierno ir al saneamiento de la Hacienda y la raíz del saneamiento es el presupuesto.

—¿Qué otras preocupaciones de orden económico y financiero tiene el Gobierno?

—Impulsar los negocios en sus aspectos industrial y comercial y rectificar la política de salarios de hambre, desarrollar una intensa política de obras públicas y buscar el medio de obtener la colaboración de los elementos productores, que de una manera palmaria se han colocado al lado del Gobierno, por entender que es la única forma de que sus actividades sean fecundas; y yo espero que en breve plazo tocaremos todos las consecuencias de una política económica de compensación y de cordialidad por parte de todos.

—Una última pregunta, señor ministro: ¿cuáles son los propósitos concretos del Gobierno respecto a los capitales nacionales y extranjeros?

—El propósito del Gobierno es hacer respetar con sus medidas todo el capital activo de la

Capellanes, en la calle de Fuen-garral.

A uno y otro sitio acudió la fuerza pública, pero no consiguió detener a ninguno de los agresores.

LOS DRAMAS DEL MAR

Vigo.—Ayer mañana salió de la ribera del Berbes, la lancha pesquera «Aurita, número 2», patronada por Antonio Gorbeto, dueño de la embarcación, casado, de 55 años, y tres tripulantes más.

Parece que cuando se dedicaban a las faenas de la pesca, cerca de las islas Cies, un fuerte golpe de mar arrojó la lancha sobre los bajos de Agoreiro, desapareciendo la embarcación con todos sus tripulantes.

Se llamaban Balbino Moreira, de 22 años, casado, deja dos hijos.

Bautista Rodríguez, de 45 años, casado, deja tres hijos, y Alfonso Rodríguez Bretana, de 17 años, hijo del anterior tripulante.

Una pareja que venía de la pesca vio flotar un cuerpo cerca del lugar del suceso, pero no pudo hacer nada, por venir remolcando a otra embarcación que venía con averías a causa del fuerte temporal reinante.

Al lugar del suceso acudió el vapor «Carmen Alonso», que recorrió aquellos lugares practicando reconocimientos que resultaron infructuosos.

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

La «Gaceta» de hoy publica un decreto relativo a los juicios de los desahucios en las fincas rústicas.

En el artículo primera establece que los jueces y tribunales que conozcan en los juicios de desahucio, arrendatarios o aparceros, suspenderán los procedimientos siempre y cuando no sean fundados en falta de pago.

Las suspensiones subsistirán hasta tanto las Cortes adopten el procedimiento que se ha de seguir.

PETICION DENEGADA

Se ha denegado la petición del Instituto Blasco Ibáñez, de

Valencia, pidiendo autorización para los exámenes extraordinarios en el mes de abril a los alumnos libres a quienes faltan una o dos asignaturas para aprobar los grupos correspondientes.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

El decreto relativo a la aplicación de la amnistía, establecido que en el caso de que el fiscal desestimara la inclusión en la misma, se remitirá a la Sala correspondiente del Supremo.

En el caso de que el fiscal no la haya promovido, los procesados podrán dirigirse al Tribunal correspondiente.

LA «GACETA»

El diario oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Que queden sin efecto los nombramientos en los Jurados mixtos concedidos en período electoral.

Dictando normas para la aplicación de los acuerdos del Instituto de Reforma Agraria, tomados en 27 del actual.

AutORIZANDO al ministro de Instrucción para la creación de cinco mil escuelas de niños y niñas.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

También publica la «Gaceta» una circular dirigida a los inspectores de Primera Enseñanza, en la que se encarece que le remitan con urgencia, los siguientes datos:

Poblaciones donde existan centros de enseñanza religiosa y se disponga de medios y establecimientos para su sustitución.

Poblaciones donde se disponga de elementos necesarios para proceder a dicha sustitución.

Localidades donde no es posible proceder a la sustitución. Para el inmediato cumplimiento de esta circular, se autoriza a los inspectores para realizar visitas extraordinarias a las poblaciones, dando cuenta al Ministerio en el término de ocho días.

PARTIDO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

En Orense se ha constituido una nueva organización republicana independiente integrada por los elementos radicales de aquella población y presidida por D. Justo Villanueva.

OBROS READMITIDOS

En virtud de las gestiones realizadas por el gobernador civil de Bilbao, se han reintegrado al trabajo cincuenta y seis obreros que habían sido despedidos hace algunos meses.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros, estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el jefe del Estado.

Desde allí marchó a la Presidencia, donde recibió la visita del señor Martínez Barrio, con quien conversó por espacio de tres cuartos de hora.

También recibió la visita de los ministros de Obras públicas y Trabajo y de los diputados señores Andrés y Vargas,

quienes recomendaron al presidente la derogación de la tarifa para la introducción de la patata temprana en el extranjero.

A los dos de la tarde recibió a los periodistas a quienes comunicó que no tenía noticias de carácter político que comunicar y les indicó que la visita que había hecho esta mañana al Presidente, obedecía al hecho de recoger la firma de S. E. para el decreto de readmisión de los obreros despedidos, pues el resto de la firma lo había recogido ya anoche.

EL DECRETO DE READMISION DE LOS DESPEDIDOS

Esta tarde se ha dado a los periodistas la copia del decreto de readmisión de los obreros despedidos, según prometió el jefe del Gobierno con su charla con los periodistas.

Consta el decreto de un preámbulo en el que expone el Gobierno su deseo de poner término al estado de violencia y buscar la concordia que debe ser lograda con una política de pacificación para que desaparezcan las causas de los antagonismos entre todas las clases sociales.

Establece que todas las entidades patronales, tanto las de carácter público como las de carácter privado vienen obligadas a readmitir a los obreros o empleados despedidos por causas de ideas o huelgas políticas a partir de primero de enero de 1934.

Asimismo habrán de ser admitidas las plantillas vigentes en 4 de octubre de 1935.

Los obreros que se consideren comprendidos en estos casos se habrán de dirigir por escrito en el término de diez días por mediación de la Delegación de Trabajo o de las agrupaciones obreras a que pertenezcan para decidir sobre las incidencias del caso.

Se crean en Madrid y en provincias comisiones encargadas de examinar las condiciones y señalar la indemnización que corresponda según la naturaleza del empleo, tiempo de desempleo del mismo, familia numerosa y demás circunstancias.

Estas indemnizaciones no podrán ser inferiores a treinta y nueve jornales, ni superiores a seis meses.

Los patronos comunicarán a estas comisiones los nombres de los empleados admitidos en sustitución de los despedidos y si rebasan los fijados en las plantillas.

Centro Oficial de Contratación de Moneda

MADRID

Cierre del 29 febrero 1936

Francos, 48'35.
Libras, 36'20.
Francos suizos, 239'50.
Liras, 59'10.
Dollars, 7'29.
Belgas, 123'50.
Florines, 4'97.
Reichsmarks, 2'945.
Coronas checas, 30'60.

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN.

UNA BUENA LUBRICACION

de la maquinaria, tanto agrícola, como automovilista, industrial y fabril, interesa sea hecha con inmejorables aceites, grasas y valvulinas. Estos artículos de la máxima calidad, son importados por la casa

TORTA & VIVANCOS

de BARCELONA, C. Consejo de Ciento, 265, teléfono 32842, procedentes de la conocida firma mundial



Los ofrecemos a todos nuestros clientes y amigos, y a cuantos les convenga la máxima lubricación y conservación de su maquinaria.

Faltan representantes en algunos importantes pueblos de la provincia de Castellón. Serán atendidas solicitudes de agentes activos.

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VI - NÚMERO 1.566
CASTELLÓN
Sábado, 20 de febrero de 1936
REDACCIÓN: MAYOR, 98
TELÉFONO NÚMERO 1.611

COLABORACION

Glosario sentimental

De Carnaval a Piñata

La Niza cosmopolita y la romántica Venecia han cruzado por nuestra mente cual ráfaga luminosa, cual cometa que lleva tras sí la estela refulgente de la exquisitez y la sublimidad, que impregnaron el ambiente de nuestros salones cargados a la sazón, de perfumes deliciosos y de galantes ostentaciones.

Aura y brisa de riente juventud, inundó con su optimismo los amplios y simpáticos salones con sus voces dulces, suaves, cristalinas y armoniosas. Mientras la orgía callejera, cual masa gesticulante y rumorosa, irrumpió muestras y plazas, con sus exclamaciones estentóreas, sus chirriantes gritos, sellaba sus diversiones en el cortejo multifacético de sus colorines y atavismos, un poco grotescos.

Revive y sobrevive el Carnaval, con sus travesuras y sus bromas. La sonrisa franca y abierta — algunas, muy pocas, burlonas — ha rendido pagano culto a la Musa de la Alegría, y ha erigido nuevamente en su trono, a la risa, clarín de la juventud.

Pero tras ese velo sutil y diabólico que teje su fantasía en nuestra retina; tras la cadencia rítmica de las notas vibrantes de la orquestina, el ingenio del chisme y el bullicio de la algarazara, una boca linda y hermosa ofrece sensual y coquetona su gracia y donaire. Pero... tras ese velo sutil y grácil del antifaz, donde unos bellos ojos lanzan destellos de ventura que parecen invitar a cabalgar, por regiones etéreas, en aras de la más grande fantasía, huyendo del prosaico remonte cotidiano, tras él, el engaño...

Intriga amorosa parece bullir en el corazón. La máscara sigue embelesando y cautivando. Diálogo divino, risa franca y abierta. Las horas no pasan. Aumentan por momentos los inefables embelesos que propician un alma iluminada por el relámpago del amor, que en forma de vapores brillantes y colores se filtra imperceptiblemente en el alma nimbada por la ilusión. ¡Ya nadie ríe...! Las horas primeras del día han dejado su huella indeleble en el ambiente de sortilegio que la diosa, sus luces, sus máscaras, sus serpentinadas, sus músicas y sus disfraces. Los dos solos, en el blando recodo de la felicidad permanecen impasibles a cuanto les rodea.

¡Qué in-fante dicha! Mas ¡oh cruel desencanto! La máscara cimbrea y de precioso talle, de ondulante cabellera

que recuerda la Medusa, su donaire y su garbo, la de la voz de oro, la de los ojos fascinadores y centelleantes cual estrellas que refuljan en el sereno cielo, esa... esa no es la que soñaba su alma, la que creía en la realidad. El antifaz ha dejado al descubierto un rostro macilento. Allí en el fondo agonizan el Carnaval contorsiones grotescas y extrañas. ¡Oh Carnaval misterioso y siniestro! Caricatura de fiesta. ¡Máscara horrenda, cruda y grotesca! Todo cuanto de amable, de ensueño, de poesía y de voluptuosidad, reinó en los amplios salones de las aristocráticas sociedades, ha sido tornado muy efímero, maliciosamente atávico que fenece en el sueño embriagador de unos cuantos sorbos alcohólicos, que hace morir la rita y vana ilusión, que ha durado lo que el perfume de una rosa en deshecho orgía lució, en medio de música, luz y colores...

ERNESTO PEREZ

Un error del nuevo Gobierno

Cuando en estos momentos no quisiéramos sino encontrar motivos de elogio para el Gobierno del señor Azaña que representando una mayoría de la opinión del país ha sido llevado al Poder, precisa que señalemos un error.

Consideramos que en estos instantes es deber de todo español asistir con sus medios al

Gobierno para que con la pública ayuda resuelva esta situación y salga adelante en lo que a la normalización se refiere, enfocando después los problemas de orden social y económico que quedaron pendientes de solución.

Pero este primer paso que hemos de señalar en sentido de crítica, nos parece un error fundamental.

Restablecer los tres ministerios y las veinticinco direcciones generales y subsecretarías suprimidas por la ley de Restricciones que se presentó a las Cortes y para cuya aprobación en aquellos días de pugna política de obstrucción desatada no se pidió «quórum» ni hubo siquiera votación, sino que fué aceptada por unanimidad por la Cámara, presentes las representaciones republicanas de izquierda.

Si algún sector puso reparos al proyecto fué el de la derecha.

La supresión de estos tres organismos con todas sus crecidas dotaciones, la supresión de los trescientos coches oficiales y toda la suerte de economías que de todo esto dimanaban, eran arranque de una política de encauzamiento de la economía, porque todo ello era dejar espacio en el Presupuesto para atender a servicios desatendidos, mal dotados, o más exigentes de cuantía, y que interesan mucho a la vida del país y a la atención a la clase obrera.

Obras públicas, atenciones de paro obrero, servicios de asistencia pública y social que no tenían la suficiente cifra en el Presupuesto de 5.000 millones, gastados una gran parte en burocracia superflua, viciosa y agobiadora de la vida oficial.

Y este es el paso atrás que consideramos que ha dado el Gobierno, para el que, en nuestro afán de republicanos, quisiéramos sólo encontrar motivos de elogio y de ayuda.

BANCO CENTRAL

Capital escriturado: 200 millones de pesetas

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER ORDEN, y entre ellas las siguientes:

Ordenes de Bolsa.—Descuentos y negociaciones de letras.—Préstamos.—Créditos.—Giros y Cartas de Crédito.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Cambio de monedas.—Seguros de cambio.—Depósito y canje de Valores.—Pago de cupones.—Suscripciones a empréstitos.—Créditos documentarios, etc., etc.

Sucursal de Castellón

González Chermá, 35

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...

PILSENY MUNICH

MAHOU

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"

CAMPANOS, MA. Representación exclusiva para la Provincia de CASTELLÓN

El golpe de Estado en el Japón

Parece que la situación se ha agravado

HAN VUELTO A INTERRUPTIRSE LAS COMUNICACIONES

Peiping.— Han quedado interrumpidas de nuevo las comunicaciones directas con Tokio. Esto parece indicar la negativa de los rebeldes a abandonar las posiciones que ocupan y volver a sus cuarteles.

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES

Shanghai.— Según informes procedentes de Tokio recibidos a las ocho de la tarde (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy los generales Araki, Mazal y Kawashima, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones, según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria. Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de prensa se hará dentro de poco muy severo.

LA PRENSA FRANCESA

París.— Todos los diarios publican con grandes titulares los sucesos que se han desarrollado en el Japón y todos coinciden en señalar su gravedad. La prensa teme que surjan complicaciones en el Extremo Oriente, complicaciones que posiblemente podrían extenderse a Europa, en el caso que consideraran improbable de que los revoltosos tuvieran éxito.

«Le Journal» escribe:

«Es ante una situación extremadamente grave, porque la crisis se presta a todos los desbordamientos demagógicos, que nos encontramos a raíz de los sucesos de Tokio. Es posible que la sublevación sea dominada rápidamente, pero el mal profundo que se ha causado al Japón ya es más difícil de curar.»

«Le Petit Parisien» comenta los sucesos en esta forma:

«Si los militares triunfan, es la revolución interior y sobre todo es la próxima guerra en el Continente asiático. Por la paz del mundo hacemos votos para que el golpe de Estado fracase, como fracasó el del año 1932.»

«Le Petit Journal» dice:

«Si los facciosos consiguen, contra la voluntad popular, dictar sus voluntades, será una era de perturbación grave, que se iniciará en el Japón, y sobre todo el advenimiento peligroso de una política exterior agresiva en toda Asia.»

«Excelsior» dice que podría muy bien ser que las víctimas, todas ellas sospechosas de tendencias liberales excesivas, desde que se iniciaron las negociaciones ruso-japonesas, hayan sido condenadas a muerte por las Asociaciones secretas del ejército japonés. Si así fuera los acontecimientos podrían tener repercusiones difíciles de prever sobre las relaciones ulteriores entre el Japón y la U. R. S. S., y por consiguiente sobre el tablero europeo.

«L'Humanité», comunista, escribe:

«El golpe de Estado demuestra que los fascistas, nacionalistas reaccionarios, nunca se reconocen vencidos. Después de las elecciones, que fueran un fracaso para la política bélica a ultranza y para el plan ultranacionalista, los militares japoneses han desencadenado un movimiento de

griente por el que tratan de adueñarse del Poder.»

Sacando la conclusión del punto de vista comunista, escribe:

«Nada de descanso en la lucha contra el fascismo. Nada de descanso en la lucha contra la guerra, a la que el fascismo empuja a los pueblos.»

LA IMPRESION DE LA NOTICIA EN NORTEAMERICA

Washington.— Las autoridades calculan con ansiedad los posibles efectos de la rebelión en Tokio sobre la futuras relaciones entre el Japón y los Estados Unidos.

El interés estriba especialmente en saber si el golpe de Estado está apoyado por el Departamento de Guerra, o si se trata sencillamente de un levantamiento de un reducido número de oficiales, exasperados por el resultado de las elecciones.

La plena significación de esto no se conocerá hasta que se haya determinado si son los parlamentarios a los militares los que se han adueñado de la situación.

Informes recibidos por los círculos diplomáticos, pero no confirmados todavía, indican que la declaración de la ley marcial en Tokio ha sido una maniobra para dar a las autoridades militares el control del Gobierno, sin tener que recurrir a una acción armada.

Las autoridades norteamericanas no eluden la posibilidad de que puedan ganar los militares, cuyo resultado sería de los más dramáticos.

Durante muchos años un pequeño grupo violento, dentro del ejército japonés, ha insistido sobre la necesidad de prever una guerra con los Estados Unidos y con Rusia, en vista del incre-

mento que van tomando los ejércitos de ambos países.

Creer que si debe haber guerra sería mejor que tuviese efecto ahora, antes de que los Estados Unidos, o Rusia se hagan demasiado fuertes.

Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos no indica necesariamente que los militares vayan ganando fuerza. Al contrario, algunos diplomáticos pronostican que el poder del ejército declina.

BANCO DE VALENCIA

En virtud de lo acordado por la junta general ordinaria de accionistas que se celebró el día 22 de los corrientes, el Consejo de Administración del Banco de Valencia, ha dispuesto repartir a los señores accionistas un dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1935, de 15 pesetas por acción de la primera y segunda series, números 1 a 20.000 y de 11'25 pesetas por cada una de las acciones de la tercera serie, señaladas con los números 20.001 a 41.000 libre de impuestos.

El pago de estos dividendos se verificará, contra presentación y estampillaje de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día 2 inclusive del próximo mes de marzo, durante las horas de Caja, en las oficinas de la Casa Central del Banco de Valencia (calle de Alfredo Calderón, núm. 11), en cualquiera de sus Sucursales y Agencias y en el BANCO DE CASTELLÓN, en CASTELLÓN.

Valencia 25 de febrero de 1936.

El secretario,
EUGENIO MATA



Desp

Sabemos de y augurios que nír de nues los de la acer de derecha c mentarios p rriente despu electoral, No porque nadie teresado con presente para nír, y nosotr somos y el pe nosotras está anudar la m por causas q gación de ex son más de fo

No hemos pudíramos l las eleccione triunfo de l izquierda por distintos par ban el Bloq mentos que como siempro de la pasión acomodaticio piensan pue aquello de ar da dar. Pero óbice tampoc buenos repub votos porque pan enaltecer así como ayu intereses de no de la justí

Hechas la manifestacion blar de nosot de nuestro pr do por afirma su marcha co que antes, si rido no como miento, sino da a causa do sobre laur más de treín Continuare nuestro credo

CO

El resultado casi todos lo elecciones ú do una impr desconcierto, miedo insupe desesperanza otros; en otr mesurada ilu es justificado los prejuicios mos a la vot de ésta es e lleno de senti con instint do que los h los partidos tinto casi có re divino. H voz, entre o es pueril reve Y entonces las causas y

El ciudadano samente por dano todava facilidad, co como debiera matismo con acto reflejo, la explicación tá conforme nes. Si ha lo do-triunfo, lo to exclusivo pago estricto agradecer. S culpa a un —por lo cor co— a los suitas, a los a las tramp oro soborna rre hacer un cia y recono pa.

Pero ahor tan explícita dria signific parais. No